

**【Para negocios de alimentos y bebidas】
Solicitud de reducción de horario comercial de restaurantes, etc.
relacionadas con medidas de emergencia
<14 de enero a 7 de febrero de 2021>**

Desde principios de año, el número de personas infectadas en la prefectura está aumentando y el sistema médico se encuentra en una situación muy difícil.

Para resolver esta situación lo antes posible, la prefectura solicitará una mayor reducción del horario comercial a partir del 14 de enero.

Pedimos disculpas por las molestias a todas las empresas, y solicitamos su comprensión y cooperación para prevenir la propagación del nuevo coronavirus.

* En cuanto a las solicitudes de cooperación en las restricciones de uso de instalaciones para empresas que no sean de alimentos y bebidas, consulte aquí.

https://web.pref.hyogo.lg.jp/kk42/kinkyujitai_soti.html

Sobre la solicitud de reducción de horario comercial

Instalaciones sujetas / Detalles de solicitud

Tipo	Ejemplo de instalaciones	Detalles de solicitud
Restaurantes * No incluye servicios de entrega a domicilio ni comida para llevar	Restaurantes (Incluidos tabernas <i>izakaya</i> .), cafeterías, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ● El horario comercial es de 5:00 a 20:00, servicio de bebidas alcohólicas de 11:00 a 19:00 ● Implementar rigurosamente las medidas de prevención de infecciones basadas en pautas específicas de instalación
Instalaciones de entretenimiento * Tiendas que tienen licencia para operar restaurantes / licencia para operar cafeterías bajo la Ley de Higiene Alimentaria	Cabaret, club nocturno, salón de baile, bar, salón de karaoke, etc.	

* En los negocios, deben implementar rigurosamente las medidas de prevención de infecciones basadas en pautas específicas de instalación, etc. y coloque el "Cartel de control de infecciones".

Período de implementación

Desde las 0:00 del 14 de enero (jueves) hasta las 24:00 del 7 de febrero (domingo) de 2021

【Durante 25 días】

Área sujeta a la solicitud

Toda la prefectura de Hyogo

Pago por la cooperación a la reducción de horario comercial

60.000 yenes por día para cada tienda, por días laborales reducidos

* Empezaremos a aceptar solicitudes después del 8 de febrero de 2021, cuando el período de solicitud de reducción de horario comercial haya expirado.

Para más detalles, consulte aquí.

<https://web.pref.hyogo.lg.jp/sr07/koronakansenkakudaibousikyouryokukin.html>

Contacto

Centro de llamadas para reducción del horario comercial / pago por cooperación

Teléfono: 078-362-9844

Horario de atención: de lunes a viernes, 9 a.m. a 5 p.m.

Si tiene dificultad para consultar en japonés, comuníquese con el Centro de Asesoramiento Multicultural de Hyogo.

Centro de Asesoramiento Multicultural de Hyogo.

078-382-2052 (lunes a viernes 9:00~17:00)

078-232-1290 (sábado y domingo 9:00~17:00)